

J. CONGRESO LOCAL

Batres pide a diputados avalar reforma en el periodo extra

Exhorta a legisladores a solidarizarse con la gente que sufre por el alza de arrendamiento de casas

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, pidió apoyo a los diputados locales para aprobar en el próximo periodo extraordinario de sesiones su iniciativa de reformas al Código Civil y la Ley de Vivienda, mediante la cual busca frenar el aumento excesivo en la monto de la renta de viviendas en la Ciudad de México.

El mandatario manifestó su inquietud respecto a ese tema durante un foro de capacitación organizado por la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC), donde expuso que recientemente envió diversas iniciativas al Congreso capitalino, entre las cuales destacó su propuesta de que el incremento anual en las rentas no sea mayor al índice inflacionario, a fin de no afectar más a las familias de escasos recursos y de clase media.

“Yo aquí aprovecho para hacer un llamado a los diputados y diputadas de todas las fuerzas políticas, para que sean solidarios con la gente, con las familias que están sufriendo el tema del alza en las rentas y apoyen esta iniciativa que enviamos, para que se apruebe en el próximo periodo extraordinario, que va a tener lugar en esta Legislatura saliente”.

Ante el aumento exponencial en el costo de las rentas de vivienda registrado en los últimos años, el Gobierno capitalino elaboró y envió la semana pasada al Congreso local una iniciativa de reformas al Código Civil para fijar límites y que el incremento anual no sea mayor al índice inflacionario, ni de 10% como lo establece actualmente.

Las reformas planteadas son, además de dicho Código, a la Ley de Vivienda mediante tres acciones específicas: que el gobierno local construya vivienda para renta; que los costos de alquiler no aumenten por encima de la inflación y que haya un registro digital de los contratos de arrendamiento.

“Enviamos una iniciativa entonces al Congreso de la Ciudad de México, donde les pedimos una cosa muy sencilla: que las rentas solo se puedan actualizar no más allá del índice inflacionario, es decir, que no pueda aumentar la renta por arriba de la inflación, eso es lo que estamos planteando, esa medida para que no se siga afectando a muchas familias de la Ciudad de México con las rentas altas que se han disparado”, insistió el mandatario.

En el Congreso capitalino, la iniciativa de Batres fue turnada a la Comisión de Planeación del Desarrollo, encabezada por el PAN, pese a que la bancada de Morena pretendía que llegara a la Comisión de Vivienda, presidida por el partido oficial. ●



Martí Batres dijo que su propuesta tiene el objetivo de no afectar a familias de escasos recursos.



Batres insta a avalar tope de renta

VIVIENDA

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, reiteró el llamado a todas las fuerzas políticas del Congreso local a que “sean solidarios” y aprueben la iniciativa para ponerle un “tope” al alza “inmoderada” de la renta de vivienda.

Además del tope de precios, se plantea un registro digital de arrendadores, así como impulsar la construcción de vivienda popular para renta.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Planeación del Desarrollo; pero Morena afirma que debe ser enviada a la Comisión de Vivienda.



Reclamo

El periodo extraordinario del Congreso de la Ciudad de México está previsto para el 18 de agosto; sin embargo Morena acusa que la iniciativa está atorada



“PAN quiere congelar iniciativa”

Dirigente de Morena **pelea que propuesta en materia de rentas se turne a la Comisión de Vivienda**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, señaló que con el turno a la Comisión de Planeación del Desarrollo que preside el PAN, este partido busca congelar la iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres, sobre renta de viviendas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, precisó que si este turno se mantiene como hasta ahora, votarían en la Diputación Permanente para cambiarlo a la Comisión de Vivienda o, como segunda opción, si ven inacción del PAN en la de Planeación, la vicepresidencia y secretaría de este grupo de trabajo, que son morenistas, llamarían a sesionar.

Detalló que el panista Ricardo Rubio prácticamente “ya bajó la cortina de la comisión”, por lo que seguirán buscando el retorno.

“Se ve que no hay ningún interés [en dictaminarla] y eso es lo que nos preocupa más, que es un tema donde claramente se quiere meter a la congeladora, pero pues no estamos de acuerdo, vamos a defender este retorno. Sí, es lo que están buscando claramente [enviar este tema a la congeladora]. Aunque la presidencia de la Mesa Directiva tenga la facultad de dar un turno, se tiene que analizar el contenido y cuáles son los temas para que sean turnados”.

Ávila dijo que el PAN está equivocando la estrategia, pues el tema de ponerle un tope más bajo al aumento en las rentas genera consensos en diversos sectores y es un avance contra la gentrificación.

“Creo que el PAN no entendió el mensaje del 2 de junio, que tenemos que hacer leyes, no por un asunto de cuestiones políticas, partidarias, sino que avancemos en temas que tengan un beneficio para la ciudadanía”.

Ávila subrayó que esta iniciativa va a beneficiar a miles de capitalinos, por lo que no es correcto que se trate de dilatar su aprobación.

Dejó en claro que el tema de planeación, argumento del PAN para turnar esta iniciativa a la comisión del mismo nombre, ya se analizará cuando se aprueben el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

En conferencia, el presidente de la Comisión de Vivienda, Janeiro Lozano, explicó que, aunque podrían esperar a dictaminar la iniciativa en la siguiente Legislatura en la que Morena mantendrá la mayoría en el Congreso local, no se debe postergar, pues se trata de dar certeza y tranquilidad a miles de familias. ●

MARTHA ÁVILA

Coordinadora de Morena en el Congreso capitalino

“Se ve que no hay ningún interés [en dictaminarla] y eso es lo que nos preocupa más, que es un tema donde se quiere meter a la congeladora”





La diputada morenista Martha Ávila consideró incorrecto que el PAN frene la reforma de rentas, pues va a beneficiar a miles de familias.



“Buscan aprobar un bodrio”

Líder de Acción Nacional defiende que **proyecto para poner topes al alquiler lo tome la Comisión de Planeación**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El coordinador del PAN en el Congreso capitalino, Federico Döring, aseguró que no permitirán albazos ni “bodrios” legislativos durante el turno y proceso de discusión de la iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres, en materia de renta de viviendas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, defendió el turno a la Comisión de Planeación (que encabeza un panista) que se le dio a esta propuesta, pues, dijo, debe ser inscrita en el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) “para darle certeza de instrumentación y eso sólo es vía planeación, no con parches legislativos de ocurrencias”.

Sostuvo que Morena y el jefe de Gobierno buscan apresurar la aprobación de esta iniciativa para evitar un parlamento abierto.

“Buscan aprobar un bodrio, sin diálogo, ni negociación, ni parlamento abierto”, advirtió.

Al cuestionarlo sobre si su intención con este turno es congelar esta propuesta hasta septiembre, dejó en claro que sólo buscan hacer un trabajo adecuado.

“No buscamos congelarla, sólo se garantiza hacer bien el trabajo y no con prisas y consignas políticas. Nada de albazos y amagos de una mayoría sin diálogo y abusiva”, apuntó.

La semana pasada, la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, turnó esta iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres, a la Comisión de Planeación del Desarrollo, lo que fue criticado por Morena, quien busca que el turno fuera para la Comisión de Vivienda, que preside el morenista Janecarlo Lozano.

La propuesta del jefe de Gobierno busca modificar el Código Civil y la Ley de Vivienda para que el incremento de la renta nunca sea mayor a la inflación reportada por

el Banco de México en el año anterior, respecto de la cantidad pactada como renta mensual.

El lunes, el panista Ricardo Rubio, presidente de la Comisión de Planeación, informó a los integrantes de ese grupo de trabajo que recibió el turno para dictaminar la iniciativa referente al precio de la renta de viviendas.

“Para informarles que el turno que ha sido enviado [por la Mesa Directiva], pues fue remitido a los integrantes de esta comisión el pasado jueves 1 de agosto, y esta comisión cuenta con 45 días, de acuerdo al reglamento, para poder dictaminar la misma”, sostuvo Ricardo Rubio. ●

FEDERICO DÖRING

Coordinador del PAN
en el Congreso capitalino

“No buscamos congelarla, sólo se garantiza hacer bien el trabajo y no con prisas y consignas políticas. Nada de albazos”



El panista Federico Döring indicó que a Morena y al gobierno les urge la aprobación de la iniciativa para evitar un parlamento abierto.



EL TEMA NO ES DE SU COMPETENCIA

Pide Morena a panista retirar iniciativa sobre rentas de Comisión de Planeación

Acusa que dicha instancia no tiene la disposición de dictaminarla // Sacarla en un extraordinario, insta el gobierno

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ALEJANDRO CRUZ**

Diputados de Morena en el Congreso local llamaron a la presidenta de la mesa directiva, la panista Gabriela Salido, a que rectifique el turno dado a la Comisión de Planeación de la iniciativa que propone regular las rentas de vivienda en la Ciudad de México.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, criticó la decisión de Salido de turnar la iniciativa a esa comisión, pese a que el tema concierne a las de Vivienda y de Administración y Procuración de

Justicia; y acusó que el presidente de la Comisión de Planeación, el panista Ricardo Rubio, no tiene la intención de presentar el proyecto de dictamen ni disposición para aprobarlo.

El lunes pasado, Rubio informó que recibió la iniciativa y comentó que la ley dispone de hasta 45 días para dictaminarla; esto, a menos de un mes de que concluya la segunda legislatura.

“No queremos pensar que se trata de una venganza contra la ciudadanía por no haber sido beneficiados en las pasadas elecciones”, dijo el diputado Alberto Martínez Urincho en conferencia de prensa, quien además aseguró que se trata de una importante modificación para la ciudadanía que no puede esperar.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Octavio Rivero, aseguró que ya se presentó un oficio a la mesa directiva para que se modifique el turno a la iniciativa y pueda ser desahogada por las comisiones competentes.

Por su parte, el Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado a todas las fuerza políticas representadas en el Congreso capitalino a aprobar en el próximo periodo extraordinario la iniciativa de ley para detener el aumento “inmoderado y excesivo” de las rentas.

Pidió a los legisladores que “sean solidarios con las familias que están sufriendo”, al tener que utilizar hasta la mitad de sus ingresos para pagar el alquiler, situación que no sólo afecta a los más pobres, sino también a la clase media.

Al insistir en que cada año las rentas se incrementan hasta 10 por ciento, subrayó que la propuesta que presentó al Legislativo busca poner un freno para que dicho aumento no sea superior a la inflación.

La iniciativa que promueve el gobierno de la ciudad es para reformar la Ley de Vivienda y el Código Civil locales, y poner un límite al incremento anual de la renta de vivienda,

También propone crear un registro digital de los contratos de arrendamiento y llevar a cabo una política pública en la que el gobierno construya vivienda para renta asequible, como el proyecto que se trabaja en la colonia Doctores dirigido a la población joven.



Temen trabas a plan sobre rentas

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

LA COORDINADORA de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila Ventura, llamó a la presidencia de la Mesa Directiva a rectificar la decisión de enviar la iniciativa sobre la regulación de renta de viviendas a la Comisión de Planeación para el Desarrollo, pues, de lo contrario, podría verse como un intento de evitar su aprobación.

La morenista consideró como "injustificado" que la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, haya decidido el pasado 31 de julio turnar la propuesta del Jefe de Gobierno, Martí Batres, a la Comisión de Planeación para el Desarrollo.

Por ello, la legisladora pidió rectificar y enviar la iniciativa a las comisiones de Vivienda y la de Administraciones y Procuración de Justicia.

"En Morena no estamos de acuerdo con esta decisión, porque además de que legalmente es un turno insostenible, genera suspicacias sobre la intención de entorpecer o impedir su aprobación por parte de la comisión dictaminadora", dijo ayer en conferencia.

La iniciativa de Batres Guadarrama propone modificar la Ley de Vi-

vienda y el Código Civil capitalinos para frenar la tendencia al alza de precios, pues entre 2019 y junio de 2024, el costo de las rentas mensuales incrementaron 25 por ciento.

Ávila Ventura expuso en la sesión del martes de la Comisión de Planeación se acordaron 45 días para dictaminar, pero la segunda legislatura concluye el 31 de agosto, por lo que no hay tiempo para ello.

Agregó que los legisladores deben cumplir con el tiempo de la publicación, que es de 10 días para que así dictaminar.

"Si bien es cierto que el tema de vivienda tiene vínculos con la planea-

ción, en el caso concreto de esta iniciativa no, porque se plantean cambios puntuales y específicos que atañen a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, y de Vivienda", sostuvo.

La diputada indicó que la iniciativa debe aprobarse a la brevedad para que sea incluida en el próximo periodo extraordinario, el cual se planea llevar a cabo el 22 de agosto.

El diputado Octavio Rivero, alcalde electo de Milpa Alta, aseguró que se trata de una estrategia del PAN para beneficiar a los cárteles inmobiliarios que operan en la Ciudad de México.

25

Por ciento aumentó el costo promedio de renta de vivienda

EL DATO

LA INICIATIVA también plantea que el Gobierno local fomente la vivienda en arrendamiento asequible.



MARTHA Ávila y diputados de Morena, en conferencia, ayer.



Daños ambientales en suelo de conservación

Buscan evitar "colapso" de CDMX por los asentamientos irregulares

LA FUTURA diputada local, Judith Vanegas, afirma que impulsará la protección de zonas de Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan; experto sugiere regular la expansión de mancha urbana

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Ciudad de México contaba en 2020 con al menos 894 asentamientos irregulares en suelo de conservación, de los cuales 122 estaban en la alcaldía Milpa Alta. La exalcaldesa de esta demarcación, Judith Vanegas Tapia, prometió atender la problemática desde el Congreso capitalino pues, de lo contrario, la ciudad podría colapsar.

De acuerdo con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, los asentamientos irregulares de Milpa Alta están en 12 pueblos y es San Pablo Oztotepec el que más tiene con 23, seguido de San Pedro Atocpan con 18 y San Antonio Tecómitl y Villa Milpa Alta con 15 cada uno.

En entrevista con *La Razón*, Vanegas Tapia comentó que continúa con mesas de trabajo con los representantes y utilizarán herramientas del parlamento abierto para que las iniciativas recojan el sentir del pueblo y trabajar en ellas.

"Trabajamos en una iniciativa para blindar y dotar de recursos a la zona de los ejidos de Milpa Alta y Tláhuac para proteger los servicios ambientales que brindan a la ciudad. Es importante que la tierra siga siendo de cultivo y no cambie su tipo de uso de suelo", expuso.

Además destacó la necesidad de sembrar nopales y hortalizas en los lugares de siembra para que esos espacios no se invadan de construcciones.

La morenista comentó que en su gestión se aseguró que ya no hubiera crecimiento de este problema, pues, señaló, su prioridad fue cuidar el suelo de conservación, por lo que sostuvo pláticas con quienes ocupan asentamientos irregulares.

La próxima legisladora explicó que quienes habitan en esos espacios son generaciones originarias de la demarcación, pero han crecido sus familias; ejemplificó que este crecimiento se ve reflejado en San Antonio Tecómitl, un pueblo pequeño ubicado en la parte baja de la demarcación.

"Hay varios barrios que no tenían para dónde crecer, les heredaron y tuvieron que subirse a otra zona, la gente que vive en asentamientos es porque compró a un costo muy bajo y eso se debe a la situación socioeconómica y a la necesidad de vivienda", expresó.

Vanegas Tapia sostuvo que se encargó que no hubiera desabasto de agua en la alcaldía provocada por los asentamientos irregulares, ya que había quienes privatizaban el líquido. Además, resaltó que trabajó con la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

La exalcaldesa explicó que la construcción estaba en el único llano de la alcaldía donde hay producción de maíz, amaranto y hortalizas. Prometió trabajar desde el Congreso para dotar de recursos a las instituciones que atienden el tema de asentamientos irregulares.

Presumió que durante su gestión como alcaldesa logró sostener una buena relación con los núcleos agrarios, por lo que se mantendrá cerca para escuchar sus necesidades.

"Si nuestros bosques de Milpa Alta, Tlalpan, Xochimilco se acaban, la Ciudad de México se va colapsar, porque somos una importante fuente de servicios ambientales, seguimos trabajando de la mano con los comuneros, ellos tienen la esperanza de que sea su voz en el Congreso", subrayó.



El programa del Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024 señala que la falta de acceso a vivienda asequible, el crecimiento natural de los pueblos originarios del sur y la venta de tierra para la urbanización ilegal producto de la pobreza en las zonas rurales, generan el crecimiento de asentamientos irregulares en el suelo de conservación.

Las principales afectaciones de asentamientos irregulares son la pérdida y afectación de áreas con alto valor ambiental determinantes para la infiltración de agua al subsuelo, producción de oxígeno, regulación térmica, contaminación de los suelos, agua y aire, además, la disminución de las reservas de agua potable.

Otra de las alcaldías que destaca en este problema es Xochimilco con 308 asentamientos irregulares en 16 pueblos, también Tlalpan, al tener 186, distribuidos en 12 pueblos originarios y colonias, en Tláhuac hay 93 asentamientos irregulares en siete pueblos.

De acuerdo con el Instituto de Planeación, si no hay un freno a los asentamientos irregulares en la capital, las zonas urbanas expulsarán a la población y los procesos de irregularidad continuarán en todo el territorio de la ciudad.

El académico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Soto, comentó a este diario que el problema de asentamientos irregulares se debe a la falta de apoyos e incentivos para que la población tenga acceso a vivienda dentro de la normatividad.

Expuso que los inmuebles irregulares se ofrecen a bajos costos al estar en la periferia de la ciudad, como es en Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Tláhuac, ya que están asociados a suelo ejidal.

El académico destacó que otro problema es que se generan zonas de poca accesibilidad y calidad de vida para los habitantes, ya que no hay diseños apropiados en las calles, ni planeación urbana, además, suelen ser en zonas de alto riesgo.

“Cuando se construye en laderas de ríos, se está exponiendo a la población a una crecida de inundaciones, deslaves, movimientos de tierra que podrían generar socavones. El sistema ecológico de Xochimilco es muy frágil, nunca fue diseñado para que se pueda urbanizar”, expuso.

Enrique Soto mencionó que la planeación urbana estuvo ausente en el sexenio, pues no fue aprobado el Programa General de Ordenamiento Territorial, lo cual, dijo, que es necesario para promover vivienda dentro de la normatividad, pues al no contar con el documento se abre la puerta a la corrupción.

El académico sugirió que debe haber propuestas de planeación que busquen regular la expansión urbana para evitar que la capital crezca en zonas que producen servicios ambientales a la ciudadanía.

“Se deben crear mecanismos que le permitan a los sectores con recursos más bajos acceder a vivienda digna. El Invi fue un sistema interesante, pero debe estar orientado, no podemos dejar que las fuerzas del mercado resuelvan el problema de vivienda digna a los sectores”, abundó.

Enrique Soto expresó su preocupación de que los asentamientos irregulares no frenen su desarrollo, ya que puede provocar secuelas como la falta de agua.

Este diario buscó a los futuros alcaldes en Milpa Alta y Xochimilco, José Rivero y Circe Camacho, respectivamente, para hablar sobre esta problemática, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

PELIGROS LATENTES

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente, al menos 70 por ciento de los asentamientos irregulares en suelo de conservación tenían riesgo de deslizamiento de laderas.

TRABAJAMOS

actualmente en una iniciativa para blindar y dotar de recursos a la zona de los ejidos de Milpa Alta y Tláhuac para proteger los servicios ambientales que brindan a la ciudad. Es importante que la tierra siga siendo de cultivo y no cambie su tipo de uso de suelo”

JUDITH VANEGAS TAPIA

Diputada local por Morena

60

Asentamientos en Milpa Alta tenían riesgo por estar en laderas

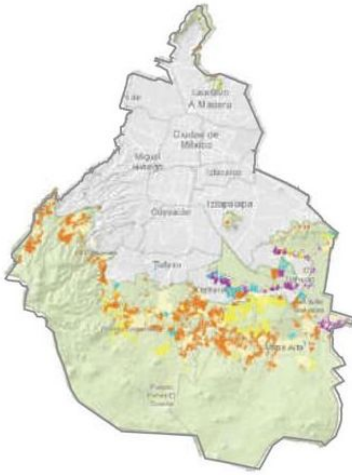
223

Hectáreas ocupaban los asentamientos ilegales en la alcaldía Milpa Alta

EL DATO

LA ZONA chinampera de Xochimilco es Patrimonio de la Humanidad y por sus condiciones físicas es propensa para actividad agrícola y ello pone en riesgo pobladores.





SIMBOLOGÍA:

- Pueblos Originarios
- Suelo de conservación
- Límite de alcaldía

EXPOSICIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES A:

- Incendios
- Inundaciones
- Laderas
- Hundimientos

Fuente|Sedema



Foto|Cuartoscuro

CHINAMPEROS llevan a cabo la limpieza de un canal de Xochimilco a un costado de varias viviendas, en 2020.

